



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
"Año de la Innovación y de la Competitividad"

INVI-DAF-CM-2019-0025

2 de Septiembre del 2019

El Instituto Nacional de la Vivienda en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, les invita formalmente a presentar cotización ***Diseño, Diagramación e Impresión de Memorias Institucionales. Ver Ficha Técnica.***

Los interesados tienen plazo hasta las 10:00 a.m., del miércoles 2 del presente mes para presentar sus cotizaciones, las cuales deberán estar debidamente acusadas. La no presentación de la misma, supondrá para el INVI la declinatoria por parte del oferente invitado a participar en esta modalidad de compra. Solo se aceptarán las propuestas de empresas que estén inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social. **Las MIPYMES** deben anexar una certificación del Ministerio de Industria y Comercio que las acredite como tal.

Dpto. Compras y Contrataciones

Tel. (809)-732-0600, Ext: 2019

compras@invi.gob.do



Lic. Francisco E. Peña H
Enc. Compras y Contrataciones